

MESA # 1

GESTIÓN DE POLÍTICA, MANEJO DE CONFLICTOS Y COORDINACIÓN DEL EJECUTIVO EN CANTONES Y PARROQUIAS

Tratará la gestión de los temas de conflictos, los tipos de mediaciones establecidas y la coordinación realizada con el conjunto del ejecutivo para su tratamiento y resolución. Además de los resultados en las Jefaturas y Tenencias Políticas.

1. ¿Qué es lo que está bien en la gestión de la Gobernación?

- a) La predisposición para brindar apoyo en la atención a los problemas de los sectores organizados.
- b) Las reuniones de trabajo y Gabinetes en las comunidades de las parroquias del sector urbano y rural de la provincia.
- c) Capacitación de las autoridades de control para el cumplimiento de las políticas públicas por parte de la ciudadanía.
- d) La cordialidad, amabilidad, sencillez y escucha al usuario, atención con calidad y calidez.
- e) La ejecución de gabinetes itinerantes, consejos de jefes y tenientes políticos, para tratar y resolver las diferentes problemáticas existentes en territorio.
- f) El accionar institucional promueve la participación ciudadana involucrando a la comunidad en la toma de decisiones para la solución de problemas y necesidades de los sectores poblacionales.
- g) La comunidad siente que hay mayor responsabilidad, debido a que se tiene más acceso y dialogo con autoridades de las instituciones del estado.
- h) Continuar promoviendo estas buenas practicas institucionales, que benefician a la organización social y promueven la corresponsabilidad de la colectividad.

2. ¿Qué es lo que se debe cambiar?

- a) La falta de un trabajo articulado que involucre y promueva la coordinación interinstitucional de los directores provinciales para mejorar el accionar interministerial en territorio (*hay ocasiones que se realizan acciones dispersas y descoordinadas*).
- b) La escasa articulación y coordinación del equipo de Directores ministeriales con Jefaturas y Tenencias políticas en territorio.
- c) El débil accionar de ciertos ministerios para atender y dar respuesta a problemáticas en territorio relacionadas con la inseguridad ciudadana, consumo y micro-tráfico en ciertos planteles educativos donde hay falencias que deben ser superadas.
- d) Tratar que los asuntos de interés público se manejen con responsabilidad y transparencia.
- e) La forma de actuar y el trato no adecuado que brindan ciertos servidores públicos a los usuarios de las dependencias públicas.
- f) Que las instituciones públicas sean más eficientes a la hora de dar respuesta a las diferentes problemáticas presentadas.
- g) Las acciones limitadas de las instituciones públicas, impiden que se promueva la participación ciudadana que genere corresponsabilidad social, para asumir acuerdos y compromisos con la comunidad en atención y búsqueda de solución a problemáticas y necesidades en territorio.

2. ¿Qué es lo que se debe hacer para mejorar la gestión Gubernamental?

- a) Exigir una mayor coordinación interinstitucional de las autoridades en territorio para canalizar la atención y ayudas que requiera la población de cantones y parroquias de nuestra provincia.
- b) Mejorar la atención, lograr que las diferentes instituciones gubernamentales den respuesta ágil y oportuna a los temas planteados por la ciudadanía.
- c) Promover reuniones periódicas con los diferentes sectores organizados para tratar y resolver los temas planteados por la comunidad orense.

- d)** Que se evalué, se sancione y se destituya del cargo a los servidores públicos que desarrollen prácticas negativas que difiera con la disposición del Gobierno y de las políticas públicas en cuanto a brindar atención de calidad con calidez a la ciudadanía.
- e)** Implementar en las instituciones públicas programas de capacitación para el fortalecimiento de relaciones humanas y la promoción de buenas prácticas de servicio público.

COMPROMISOS DE LA GOBERNADORA:

- 1.** Promover acciones que permitan viabilizar la comunicación con todas las instancias de Gobierno seccional y local para fortalecer la gestión del Gobierno Provincial y Nacional en los territorios.
- 2.** Seguir ejecutando los Gabinetes Itinerantes como una forma de acercamiento a la ciudadanía, en la atención de la problemática social.
- 3.** Mantener la coordinación y brindar apoyo a las instituciones en la ejecución de sus agendas de trabajo, para fortalecer la articulación, brindando respuestas oportunas y responsables, que refleje buenas prácticas en la administración pública de la provincia.
- 4.** Continuar promoviendo y fortaleciendo los espacios de diálogo con las comunidades para llegar a consensos que permitan la solución de los temas de conflictos.
- 5.** Realizar seguimiento a los acuerdos y compromisos asumidos en territorio, para garantizar el cumplimiento responsable de los mismos.

MESA # 2

SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGO

Se centra en la gestión realizada en el área de seguridad, gestión de control de riesgos, control de precios, etc. Además los resultados de las Intendencias y Comisarías.

1. ¿Qué es lo que está bien en la gestión de la Gobernación?

Está bien que cada año las autoridades de la Gobernación informen de las actividades que realizan conjuntamente con el equipo de trabajo en territorio.

Que haya continuidad del trabajo que se viene ejecutando con la comunidad, haciéndole participe en la toma de decisiones de los asuntos de interés público, fortaleciéndose de esta manera la participación ciudadana para la construcción de una democracia participativa e incluyente, siendo el equipo político en territorio el que promueva el progreso y desarrollo de la comunidad para alcanzar el buen vivir.

2. ¿Qué es lo que se debe cambiar?

La falta de compromiso y respuesta de representantes de los GAD's cantonales para desarrollar el trabajo de conformación de los Consejos de Seguridad Ciudadana, para emprender un trabajo articulado y coordinado que dé respuesta a los temas de inseguridad ciudadana existente en las localidades de la provincial de El Oro.

La falta de un mayor accionar e involucramiento de las autoridades territoriales para atender los diferentes problemas delincuenciales y necesidades que se presentan en territorio.

3. ¿Qué es lo que se debe hacer para mejorar la gestión gubernamental?

Establecer mecanismos de exigibilidad en el cumplimiento de las políticas públicas de seguridad y procedimientos que garanticen a la ciudadanía el ejercicio de sus derechos ciudadanos en un ambiente de seguro y confiable

Que las instituciones públicas y privadas establezcan mecanismos de coordinación interinstitucional para combatir la delincuencia, el micro-tráfico y otros problemas de inseguridad ciudadana en la provincia de El Oro.

COMPROMISOS DE LA GOBERNADORA:

1. Coordinar y brindar el apoyo necesario a los GAD's, a través de las Jefaturas y Tenencias Políticas, para elaborar agendas de trabajo y establecer acuerdos y compromisos que garanticen la conformación de los Consejos de Seguridad Ciudadana en los cantones de la provincia de El Oro.
2. Realizar seguimiento y evaluaciones para la exigibilidad en el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos en territorio.
3. Realizar campañas para promover el uso de los Botones de Seguridad en la provincia en coordinación con la Policía Nacional.
4. Realizar capacitaciones conjuntas con la comunidad y el personal de la Gobernación (*Jefes y Tenientes Políticos y Comisarios*) y en relación a la seguridad ciudadana.
5. Establecer agendas de trabajo interinstitucional con los organismos tales como ECU 911, SGR, Policía Nacional, FFAA, Bomberos, ANT, CTE, CNT, para establecer estrategias de intervención y de solución a los temas de inseguridad pública.
6. Establecer mecanismos que permitan la participación ciudadana responsable en el apoyo y coordinación del trabajo de intervención para combatir los hechos delictivos en territorio.